

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2016,
A LAS 9 HORAS Y TREINTA MINUTOS

A) APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.

1.- APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2015.

B) PARTE INFORMATIVA.

2.- DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

3.- DACIÓN DE CUENTAS de escrito presentado por el Grupo Político Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía sobre cambio de régimen de dedicación y Portavocía del Grupo.

C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.

COMISIÓN DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

4.- DECLARACIÓN de caducidad del procedimiento de innovación al PGOU de Roquetas de Mar, Expte. I 5/13 a instancia de Hermanos González y Otros S.L.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

5.- RECTIFICACIÓN del Inventario General Consolidado del Ayuntamiento de Roquetas de Mar a fecha 31 de diciembre de 2014.

6.- APROBACIÓN del Acta de la Mesa Sectorial de la Policía Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de fecha 26 de noviembre de 2015.

7.- DECLARACIÓN de compatibilidad solicitada por el Asesor del Grupo Político Municipal.

8.- APROBACIÓN del Plan Director de ordenación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

9.- RATIFICACIÓN de la Resolución de fecha 29 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Dictamen de fecha 28 de diciembre de 2015 relativa a la autorización para el ejercicio por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el año 2016, de determinadas competencias distintas de las propias y de las atribuidas por Delegación anteriores a la Ley 27/2013.



D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.

10.- DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el 25 de noviembre y 1, 9 y 14 de diciembre de 2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar, 12 de enero de 2016
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón